

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el resultado del concurso para la adjudicación del contrato 00064-2006.**

Visto el resultado del concurso celebrado los días 13 y 20 de marzo y 24 de mayo de 2006, correspondiente al contrato para el suministro e instalación del equipamiento de material para el laboratorio biomédico en el Polideportivo Río Isuela del Campus Universitario de Huesca, cuyo anuncio de licitación fue publicado en «Boletín Oficial de Aragón» nº 22 de fecha 22 de febrero de 2006, por un presupuesto base total de 82.835,60 euros (distribuido de la siguiente forma: lote 1: 13.901,44 euros; lote 2: 18.618 euros; lote 3: 19.970,56 euros y lote 4: 30.345,60 euros).

Este Rectorado aprueba adjudicar dicho expediente el lote 2 a la empresa Instituto Mapfre Ergonomía por un importe total de 18.6180 euros, el lote 4 a la empresa Aplicaciones Electrónicas Europa, S. L. por un importe total de 30.050 euros y declarar desiertos los lotes 1 y 3 por no haber empresas licitadoras.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 RDL 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la LCAP, BOE 148 de 21 de junio, para su general conocimiento.

Zaragoza, 30 de mayo de 2006.—El Rector, P.D. (Resolución de 7-5-2004. «Boletín Oficial de Aragón» 54 de 12-5), el Gerente, Rogelio Cuairán Benito.

RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el resultado del concurso para la adjudicación del contrato 00152-2006.

Visto el resultado del concurso celebrado los días 4 de abril y 2 y 8 de mayo de 2006, correspondiente al contrato para las obras de derribo de los bloques 1 y 2 y pabellón comedor del Colegio Mayor Universitario Pablo Serrano de Teruel de la Universidad de Zaragoza, cuyo anuncio de licitación fue publicado en «Boletín Oficial de Aragón» nº 35 de fecha 24 de marzo de 2006, por un presupuesto base total de 209.801,60 euros.

Este Rectorado aprueba adjudicar dicho expediente a la empresa Erri-Berri Construcciones y Excavaciones por un importe total de 123.207,49 euros.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 RDL 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la LCAP, BOE 148 de 21 de junio, para su general conocimiento.

Zaragoza, 29 de mayo de 2006.—El Rector, P.D. (Resolución de 7-5-2004. «Boletín Oficial de Aragón» 54 de 12-5), el Gerente, Rogelio Cuairán Benito.

COMARCA DEL BAJO ARAGON**ANUNCIO del Consorcio de la Agrupación número 7 de Alcañiz, por el que se convoca concurso para la explotación, mantenimiento y conservación del vertedero de residuos no peligrosos.**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Consorcio, adoptado con fecha 3 de mayo de 2006 ha sido aprobado el Pliego de Prescripciones Técnicas y Administrativas que ha de regir la contratación del servicio de explotación del vertedero de residuos «no peligrosos» del Consorcio de la Agrupación nº 7 Alcañiz, por procedimiento abierto mediante concurso.

Se procede a la exposición pública del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de Aragón» con una antelación mínima de quince días al señalado como el último para la admisión de

proposiciones según lo dispuesto en el artículo 78 en la LCAP, cuyo contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consorcio de la Agrupación nº 7 Alcañiz.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Explotación, mantenimiento y conservación del Vertedero de residuos «no peligrosos» de la Agrupación nº 7

b) División por lotes y número:

Es necesario presentar oferta por la totalidad del objeto del contrato.

c) Lugar de ejecución: Alcañiz.

d) Plazo de ejecución: hasta el 31 de diciembre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria; b) Procedimiento: abierto; c)

Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación. 8 euros por tonelada.

5. Garantías:

Provisional: 4.240 euros; Definitiva: 4 por 100 del importe anual de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Comarca del Bajo Aragón.

b) Domicilio: C/ Ciudad Deportiva Santa María, nº 1.

c) Localidad y Código Postal: Alcañiz, 44600.

d) Teléfono: 978834386.

e) Telefax: 978834387.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

La misma que para la presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, que deberá acreditarse por los medios que se especifican en el Pliego de prescripciones.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 15,00 horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón». Si el día límite de presentación de proposiciones es sábado o festivo, el plazo se diferirá al siguiente día hábil de forma automática.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas y en sus Anexos. Proposición según modelo del Anexo I.

c) Lugar de presentación: el que se especifica en el apartado 6 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses a contar de la apertura de la proposición.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad, domicilio y Localidad: se especifica en el apartado 6 de este anuncio.

b) Fecha y hora: a las 11,00 horas del vigesimosegundo día natural a contar desde el de publicación del anuncio de licitación, salvo que este fuese sábado o festivo, en cuyo caso se diferirá al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones. El resto de información se especifica en el Pliego de Cláusulas y en sus anexos.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

En Alcañiz, a 5 de mayo de 2006.—El Presidente, Antonio Tudó Soler.

AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD (Zaragoza)**ANUNCIO del Ayuntamiento de Calatayud, relativo a concurso de realización de obras en Barranco Soria.**

El Ayuntamiento de Calatayud, por acuerdo de la Junta de

Gobierno Local de 22-05-06, convoca concurso público por procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras en Barranco Soria, consistentes en la ejecución de las obras de una calle de nueva apertura, así como la reparación del pavimento existente en la zona del Barranco Soria nº 60, conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado en la misma sesión.

De conformidad con lo previsto en el art. 233.4 de la Ley 7/99 de Administración Local de Aragón, se expone al público el pliego de condiciones a efectos de reclamaciones durante el plazo de quince días, contado a partir de la presente publicación, las cuales serán resueltas por la propia Corporación, y simultáneamente se convoca concurso público con sujeción al pliego de cláusulas administrativas que en extracto se recogen a continuación:

Objeto: Realización de obras en Barranco Soria, consistentes en la ejecución de las obras de una calle de nueva apertura, así como la reparación del pavimento existente en la zona del Barranco Soria nº 60.

Presupuesto de contrata: 89.991,51 euros (IVA incluido).

Plazo de ejecución: cuatro meses.

Clasificación: no se precisa.

Fianza provisional: 1.799,83 euros.

Fianza definitiva: 4% presupuesto de adjudicación.

Abonos: certificaciones mensuales.

Pliego de cláusulas administrativas: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal para su examen por los interesados en horas de oficina.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, en sobre cerrado, en cuyo exterior figurará la leyenda de su contenido, el nombre del proponente y el objeto del concurso en el plazo de veintiséis días naturales, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón», conteniendo la documentación señalada en el cláusula 9ª del pliego de cláusulas administrativas y conforme al siguiente modelo:

«Don... con DNI... vecino de..., con domicilio en..., tño... fax..., actuando en su propio nombre (o en nombre y representación de...), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de Aragón» de fecha... y de las condiciones del concurso para la adjudicación del «contrato de obras en Barranco Soria, consistentes en la ejecución de las obras de una calle de nueva apertura, así como la reparación del pavimento existente en la zona del Barranco Soria nº 60», se comprometo a llevar a cabo los trabajos citados con sujeción a las bases de la convocatoria, al proyecto y al contenido de su propuesta por el precio total de... (en letra y en número) euros, IVA incluido, lo que constituye una baja porcentual respecto al precio de la licitación del...%. Y para que conste y surta los efectos consiguientes, firma y rubrica la presente en..., a... de... de 2006».

Si dentro del plazo señalado, se formularen reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas, el Ayuntamiento podrá ampliar el plazo de presentación de propuestas.

Apertura de plicas: Se realizará en acto público, en el Ayuntamiento, a las 12 horas del segundo día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación. A dichos efectos, el sábado se considerará inhábil.

Calatayud, a 24 de mayo de 2006.—El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE EJEJA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)

ANUNCIO: del Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros, por el que se convoca concurso ordinario para la ejecución de obras de «Urbanización de la calle Ronda del Ferrocarril 3ª fase».

1.—Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Contratación y Patrimonio

2.—Objeto del Contrato.

a).—Descripción del objeto: Urbanización de la calle Ronda del Ferrocarril, 3ª fase, según proyecto técnico redactado por el Arquitecto D. Javier Bosch Arisó.

b).—Plazo de Ejecución: seis meses a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación.

Importe total: 233.054,99 euros I.V.A. incluido.

5.—Garantías.

Provisional: Exenta y definitiva: El 4 % del importe de adjudicación.

6.—Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros, Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Avda. Coscolluela, 1

c) Localidad y código postal: Ejeja de los Caballeros, 50600.

d) Teléfono: 976-677474, Extensión 302.

e) Telefax: 976-663816.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

g) Obtención de documentos (Proyectos y pliegos): En la copistería de J. M. Sierra, situada en la calle Hornico nº 10 de Ejeja de los Caballeros; Teléfono 976-661662 y pliegos en: www.ejeja.es.

7.—Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigesimosexto día natural contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOA, excepto sábado.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Unidad de Contratación (véase punto 6).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

f) Clasificación del contratista: A01a, E01b, G04a e I09a.

8.—Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros.

b) Fecha y Hora: El tercer día natural a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. En el supuesto de que éste coincida en sábado o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

9.—Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Ejeja de los Caballeros, 17 de mayo de 2005.—El Alcalde, Eduardo Alonso Lizondo.

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia la adjudicación del contrato de las obras de «Proyecto de Urbanización de las calles del Horno y de Mariano Gracia», mediante concurso, procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Municipal de Urbanismo, (Servicio de Contratación)

c) Número de expediente: 1.053.190/04.

2. Objeto del contrato.